

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**1484** *Anuncio de la Generalitat de Catalunya, Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Girona, Sección de Energía, de Información sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto ejecutivo para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Vilamalla (exp.28.718/2009-G).*

Anuncio de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto ejecutivo para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Vilamalla (exp. 28.718/2009).

De acuerdo con lo que prevén los artículos 73 y 77 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el título 4 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización administrativa de las instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud de autorización y distribución de gas propano al núcleo urbano de Vilamalla, las características del mismo se detallan a continuación:

Peticionario: Energía, Serveis i Noves Tecnologies, con domicilio en la calle Roca Pinet, 1 de Girona.

Expediente:28.718/2009-G.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo, para el suministro y la distribución de gas propano para usos domésticos y comerciales en el núcleo urbano de Vilamalla.

Finalidad: Dar suministro de gas a través de una red de gas propano.

Características: El centro de almacenaje consta de dos depósitos aéreos de GLP de 49,5 m<sup>3</sup> cada uno con una capacidad total de 99 m<sup>3</sup>; la red de distribución tendrá una longitud de 5.814 m de polietileno SDR 11 con diámetros de 90, 40 y 63 mm; la presión máxima de servicio será de 1,7 bares.

Presupuesto: 75.162,11 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en los Servicios Territoriales de Economía y Finanzas en Girona ( c. Migdia, 50-52 Girona) y formular por triplicado las reclamaciones que crean oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del día después de la publicación de este anuncio.

Girona, 11 de agosto de 2009.- Francesc Revert Higón, Director de los Servicios Territoriales en Girona.

ID: A110000894-1